

Manuel Santirso Rodríguez y Alberto Guerrero Martín (eds.)

Mujeres en la guerra y en los ejércitos



DISEÑO DE CUBIERTA:

© DE LOS AUTORES, 2019

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2019

FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

MUJERES EN LA GUERRA Y EN LOS EJÉRCITOS

ISBN:

DEPÓSITO LEGAL:

IBIC:

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE. QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 7

PRIMERA PARTE. HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL 17

LA VISIÓN TRÁGICA DE LA MUJER EN LA GUERRA 19

M. Carmen Encinas Reguero

SIEMPRE HEMOS LUCHADO: LA INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER GUERRERA
EN LA HISTORIOGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA DE LA GRECIA ANTIGUA 31

Cristina González Mestre

LAS MUJERES Y LA GUERRA EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA:
MARCO TEÓRICO EN LA TRATADÍSTICA MILITAR (SIGLOS IV A. C.-VII D. C.) 45

Gustavo Gonçalves

EL 'EFECTO SANTA EULALIA'. OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN
DE LAS MUJERES EN LA GUERRA DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA 55

Marina Murillo Sánchez

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS CAMPOS DE BATALLA
Y EN LA GUERRA ENTRE LOS MEXICAS 64

Marco Antonio Cervera Obregón

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS CAMPOS DE BATALLA Y EN LA GUERRA ENTRE LOS MEXICAS

MARCO ANTONIO CERVERA OBREGÓN

La presente investigación ha sido desarrollada dentro del ámbito académico del Centro de Investigación en Culturas de la Antigüedad, con el apoyo y asesoría del Centro Anáhuac de Estudios de la Mujer, de la Universidad Anáhuac México.

Gran parte de los fundamentos teóricos desarrollados para este trabajo parten de varios postulados de la antropología del género, la historia militar y los estudios mesoamericanos relacionados con el mundo mexica⁸³.

Se parte de la hipótesis de que la actividad militar era un distintivo característico de los varones, al grado de que algunas fuentes mencionan que, al nacer, se les cortaba el cordón umbilical para ser enterrado amarrado a un par de flechas. Por el contrario, las mujeres igualmente tenían su propia actividad distintiva que era el tejido y la vida doméstica, para lo cual también se enterraban sus cordones umbilicales, en este caso amarrados a unas miniaturas de escobas.

El tema de la antropología de género y los temas relacionados con la mujer prehispánica han avanzado notoriamente en los últimos años. Prueba de ello son las diversas publicaciones generadas en reciente años, así como diversas reuniones científicas sobre problemas de género y sexualidad en el mundo indígena del pasado y el presente, lo que incluye algunos aspectos teóricos en la materia (López Hernández, 2011).

83. El autor agradece a la maestra María de la Luz Anaya, del Centro de Estudios de la Mujer (CAEM) de la Universidad Anáhuac México, su asesoría en temas relacionados con teorías de género.

De la mano de estas iniciativas son varios los investigadores que han publicado algunos estudios sobre la mujer prehispánica, sobre todo de época mexicana (Townsend, 2015; Brumfiel, 2008; Brumfiel, 2001; Rodríguez, 1997).

Particularmente en el tema de la mujer en el ámbito mexicano, se encuentran algunos interesantes trabajos como el de la Dra. María Rodríguez Shadow de la Universidad Autónoma del Estado de México (Rodríguez, 1997)⁸⁴. De igual forma, la Dra. Miriam López Hernández ha publicado y presentado una variedad de investigaciones relacionadas con la mujer mesoamericana, abarcando diversos aspectos (López Hernández, 2011)⁸⁵.

Referente al tema de la participación de la mujer en la guerra mesoamericana, se carece prácticamente de trabajos, salvo el caso, por demás muy completo e interesante, de Cecelia F. Klein, profesora de la Universidad de California Los Ángeles (1994).

En *Guerreros aztecas*, el autor de estas páginas dedica un breve capítulo al problema del papel femenino en la guerra mexicana (Cervera, 2011). Igualmente, Jesús Sotomayor Garza hace referencia al tema prehispánico en su libro *La mujer en los movimientos armados de México* (Sotomayor, 2017).

LA ANTROPOLOGÍA DE GÉNERO Y LA HISTORIA MILITAR

Los fundamentos teóricos básicos para llevar a cabo el estudio del tema estarán basados en lo que dicta la antropología de género en combinación con la historia militar, de manera que se hará un análisis de carácter histórico-antropológico.

Para Miriam López, la antropología de género busca establecer un análisis de la relación hombre-mujer en función de los procesos históricos y las experiencias culturales manifestadas en diversos contextos (López Hernández, 2011: 36).

Es necesario aclarar que el concepto mismo de género⁸⁶ se define como "aquella construcción cultural que realiza cada sociedad y pueblo, a través de la cual atribuye normas ideales de comportamiento sexuado para hombres y mujeres" (López Hernández, 2011: 36)⁸⁷. Esto representa que, al ser el concepto de género

84. La producción de Rodríguez Shadow ha sido muy intensa e importante; sin embargo, en ocasiones ha sido un tanto tendenciosa al perder la objetividad académica en algunos de sus discursos, sobre todo viniendo de una académica, y no he sido el único en hacer notar a la Dra. Rodríguez estos aspectos, incluso en foros académicos. No podemos descontextualizar cultural y antropológicamente los aspectos tratados.

85. En la página web de esta investigadora pueden consultarse todas sus publicaciones e iniciativas académicas. Véase <https://www.miriamlopezhernandez.com/>

86. Para poder entrar en materia en la amplia discusión sobre temas de género, vid. Martín, 2006 y Katchadourian, 2000.

87. Algunos otros autores, como Gayle Rubin, determinan que el sexo tiene como base la diferencia biológica y el género es determinado por las condiciones del entorno social y las relaciones hombre-mujer (apud López Hernández, 2011: 37).

una producción específica de la cultura, puede ser motivo innegable de un estudio antropológico, lo que también representa una amplia diversidad de manifestaciones del mismo a lo largo de la historia y del contexto geográfico, en este caso del México Prehispánico del Posclásico Tardío entre los años 1325 y 1521.

Derivado de estas bases teóricas es muy arriesgado pretender construir un análisis anacrónico de los roles y criterios culturales que se establecen en los géneros, en este caso de la sociedad mexicana. El presente estudio intentará hacer un balance lo más objetivo posible de interpretación. Veremos cómo, en la historiografía de la antropología de género mesoamericana, a menudo se ha incurrido en este tipo de discursos, lo que no ha permitido en ocasiones llegar a una buena comprensión del tema.

Para poder entrar en materia se desarrollará un estudio multidisciplinario en el cual se determinarán los balances que las diversas fuentes de investigación del mundo mexicano permiten establecer.

Las fuentes escritas presentan, como uno de sus principales inconvenientes, tener, en el caso de las versiones españolas, el fuerte matiz de la herencia española.

Las representaciones existentes en los documentos pictográficos plantean el problema de los sistemas de representación y las metodologías iconográficas propuestas por los expertos en códices.

Sumado a lo anterior, la evidencia arqueológica, en este caso normalmente expresada en las manifestaciones plásticas del arte mexicano y como punto clave de investigación, se están generando resultados en materia de bioarqueología en proyectos como el del Templo Mayor de Tenochtitlan, así como en otros contextos arqueológicos registrados para la época del contacto en sitios como Zultepec Tecoaque, Tlaxcala.

LA MUJER EN EL MUNDO MEXICANA

De forma tradicional se ha dividido la sociedad mexicana en dos grandes rubros: *macehualtin* o clase tributaria y *pipiltin* o nobles. En el caso de los *macehualtin* se sabe que estaban organizados bajo el sistema del *calpulli*, un sistema de organización social muy antiguo que se caracterizaba por que sus miembros estaban emparentados al tener un ancestro en común (López Austin, 1985), que con el paso del tiempo se asentaban geográficamente en el momento de la fundación de la ciudad de Tenochtitlan, de manera que se organizó una suerte de barrios por cada *calpulli*.

En el interior de cada *calpulli* los tributarios desempeñaban diversas actividades propias de su nivel social. Hablamos de tres actividades principales: la agricultura, que era su sostén básico y del cual brindaban el tributo necesario ante el estado mexicano; un oficio que normalmente estaba dado por el dios patrono denominado el *calpultétol*, y finalmente, la actividad militar que estaba restringida a los varones.

Por su parte, las mujeres *macehualtin* tenían una variedad muy amplia de actividades, las cuales aportaban grandes beneficios a las comunidades y la vida social de los mexicas.

Como es sabido, desde pequeñas, al momento de nacer, se les cortaba el cordón umbilical y lo enterraban en algún rincón de la casa, ya que su actividad esencial sería de tipo doméstico; por el contrario, en el caso del varón se enterraba en el campo de batalla (Sahagún, 1997: VI, 384).

Dentro de las actividades más comunes de la mujer *macehual* en la vida de Tenochtitlan, además de lo doméstico, se encontraba el trabajo textil, quizá el que más la representa incluso en términos simbólicos.

Desde pequeñas, como se narra en la tercera parte del *Códice Mendocino*, se les enseñaba el trabajo de hilado y la manufactura de prendas de vestir a partir de diversas técnicas con el telar de cintura y otros instrumentos (Berdan y Anawalt, 1995: fols. 59 y 60). Es igualmente pertinente decir que podían ayudar en los labores del oficio en el cual estuviera especializado el *calpulli*.

Evidentemente el papel de la fecundidad era esencial en la vida de las mujeres con una fuerte relación simbólica vinculada a la fertilidad de la tierra y del maíz. Su labor se relacionaba en toda la dinámica de la actividad vinculada con el parto, por lo tanto, ya no solo como madres, sino en la crianza de los niños y en la experiencia acumulada como parteras.

De hecho, el parto estaba simbólicamente asociado a una suerte de batalla en la que las mujeres se transformaban en guerreras y que si, por motivos de complicaciones del mismo morían, se transformaban en seres fantasmagóricos conocidos como Cihuateteo o Tzitzimime, las cuales bajaban a espantar a las mujeres que aún estuvieran encintas (Klein, 1994: 242).

Este personaje de la mitología mesoamericana es considerado el precedente de la Llorona del México Virreinal y que aún hoy en día se mantiene como una tradición mexicana muy conocida en diversas partes del país.

Sumado a ello existía una amplia participación en otras dinámicas laborales y sociales en las que la mujer era muy necesaria, como era el caso de las guisanderas⁸⁸ —que representarán un papel muy importante en términos militares—, verduleras, tortilleras, tamaleras, vendedoras de plumas, hechiceras, sopladoras⁸⁹, trabajadoras de la sal, casamenteras, y *amantecas*⁹⁰, ayudantes de *tlacuilo*⁹¹.

88. Fuera del ámbito de la cocina doméstica, las mujeres también llevaban alimentos preparados para ser vendidos en los mercados

89. Eran las que se dedicaban a avivar el fuego en los baños mesoamericanos conocidos como temazcales.

90. Uno de los trabajos de mayor prestigio, en el cual solo si las mujeres habían nacido en un contexto en el que los padres varones se dedicaban a estas actividades (Rodríguez, 1997: 135).

91. Otro de los grandes oficios de prestigio era el de los que elaboraban los códices y se sabe, a través de algunas fuentes, como el *Códice Telleriano Remensis*, que en él participaban algunas mujeres.

Una de las actividades con un gran nivel de discusión era la de las *ahuiani* que, de forma general, puede ser concebida como una especie de prostitución, con todas las polémicas e interpretaciones que ello conlleva⁹².

LA MUJER Y SU PAPEL EN EL ÁMBITO BÉLICO MEXICA

Desde nuestra perspectiva, los avances de esta investigación han permitido recuperar algunos de los papeles en los cuales la mujer tuvo participación en el ámbito de la actividad militar. Resulta evidente que el combate como tal estaba comúnmente restringido a los varones, siempre y cuando no surgiese un contexto de crisis extrema, en el cual, como se verá más adelante, las mujeres se verían de forma obligada a participar en él.

También podemos encontrar su papel como víctimas de las guerras o participando activamente en la producción de alimentos, formando invisiblemente parte de la infraestructura del avituallamiento de los guerreros y de toda la campaña, por lo menos al principio, ya que muchas de las poblaciones cercanas a la ruta de las tropas tenían obligación de proveerlas de todos los bastimentos necesarios.

LAS MUJERES EN EL CAMPO DE BATALLA Y A NIVEL OPERATIVO

Hasta donde la evidencia histórica y arqueológica ha permitido vislumbrar, la mujer mexica tuvo contadas participaciones en los campos de batalla en términos operativos, por lo menos en el Posclásico Tardío, durante las guerras entre los mexicas y sus vecinos.

La mayoría de las fuentes, contempladas desde una perspectiva únicamente antropológica, la actividad militar estaba enfocada especialmente a los varones ya que la mujer tenía el honroso papel de engendrar a nuevos integrantes de la esfera social mexica, así como alimentarlos y educarlos.

Por lo anterior no resulta raro detectar en las fuentes casos donde la mujer mexica tuviese una participación activa en los conflictos armados que no obedecieran habitualmente a situaciones de crisis y emergencia, en las que normalmente las tropas estaban superadas y la situación obligaba a que no solo las mujeres sino toda la población estuvieran en situación absoluta de defensa.

Uno de los casos más sonados es el presentado por Diego Durán en su afamada obra *Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme*, en el siguiente

92. Referente a este tema se han publicado diversos trabajos. Entre ellos, Rodríguez Shadow mantiene una posición un tanto subjetiva y falta de criterio antropológico al sostener que "la sociedad mexica aceptó hipócritamente la explotación sexual de la mujer empleando el nombre de *ahuani* para designarla" (Rodríguez, 1997: 220).

contexto: los señoríos de Tenochtitlan y Tlatelolco estaban en disputa casi desde el inicio de su historia, un contexto muy sonado y conocido de la historia mexicana (Obregón, 1995: 287). La disputa explotó hacia el año 1470, cuando el señor de Tenochtitlan, Axayácatl, decidió invadir Tlatelolco bajo el pretexto de la usurpación del trono de dicha ciudad.

Informado el señor Moquíhuix de la inminente invasión, solicitó apoyo de las poblaciones vecinas, que eran enemigas de los mexicas tenochcas⁹³. Por diversos motivos, la ayuda realmente nunca llegó y al final la batalla se libraría únicamente entre las tropas de Tlatelolco y las de los ejércitos tripartitas (Obregón, 1995: 287).

Previo a ello, el señor Moquíhuix preparó a sus tropas, contexto en el que encontramos una de las pocas descripciones referentes al entrenamiento de los ejércitos prehispánicos: "Aquí sois venidos solo para encomendaros que os ejercitéis en las cosas de la guerra, haciendo algunas pruebas que a semejante ejercicio conviene" (Durán, 2006: II, 253).

Dicho entrenamiento consistía en confeccionar una especie de *dummy*⁹⁴ de piedra que servía de blanco para lanzar proyectiles con la honda. El blanco era un maniquí antropomórfico, armado con escudo y *macuahuitl* para simular un guerrero.

El entrenamiento se llevó a cabo en una plaza, donde colocaron el *dummy* y a su alrededor unos 2.000 efectivos, todos armados con hondas y suficientes glandes para cargarlas. A continuación, comenzaron a lanzar proyectiles contra el maniquí, el cual poco a poco se fue desgastando por los golpes (Durán, 2006: II, 254).

Sin entrar en más detalle del entrenamiento, lo importante es que las tropas estaban prestas para el conflicto y los espías de Axayácatl lo sabían, pues dieron aviso de tales ejercicios de guerra al señor de Tenochtitlan con lo cual, quedaba claro que estaban prestos para hacer frente a las tropas tenochcas.

El conflicto se desarrolló en dos momentos. Se inició con una pequeña escaramuza a las afueras de Tenochtitlan, cuando algunas tropas de la avanzada tlatelolteca tendieron una emboscada a los tenochcas que terminó en tablas. Sin embargo, la batalla más importante se desarrollaría a los pocos días.

Después de una declaración formal de guerra, Axayácatl preparó a sus tropas y las condujo frente a la ciudad de Tlatelolco. Por el lado contrario, Moquíhuix y su general Teconal se situaron al frente de sus tropas listos para librar una batalla campal.

La señal de combate consistía en levantar la rodela y el *macuahuitl* por parte del líder tenochca, y así obró para que se iniciaran las hostilidades. Los efectivos tenochcas se abalanzaron contra los de Tlatelolco que respondieron de igual forma.

93. No olvidemos que, al final, tanto en Tenochtitlan como en Tlatelolco estaban los mexicas, por lo que respectivamente el enfrentamiento sería entre tenochcas y tlatelolcas.

94. En el mundo actual de las artes marciales es el término que comúnmente se emplea para nombrar réplicas humanas para la práctica de defensa personal.

En las fuentes no se establecen los detalles de la batalla, pero sí se dice que fue un tanto reñida. En breve, Tlacaelel, *cihuacoatl*⁹⁵ del señor de Tenochtitlan, desde lo alto de un edificio, llamó a sus guerreros con diversos instrumentos para reiniciar la ofensiva con mayor ahínco. Su acometida logró que los efectivos tlatelolcas se replegasen a la plaza del mercado donde se atrincheraron y evitaron que los tenochcas la ocuparan.

Se dio una pausa a la batalla para hacer ver a los tlatelolcas que estaban vencidos, por lo que deberían entregar las armas. A lo que estos respondieron por boca de su general, Teconal: "Eso haremos de buena gana, si atadas las manos os ponéis en nuestro poder para ensangrentar con vuestra sangre nuestro templo, como lo tenemos jurado y prometido a nuestro dios Huitzilopochtli" (Durán, 2006: II, 263).

Esto fue un gran error por parte de Teconal, que resultó en la derrota de sus tropas. Pues, inmediatamente, Axayácatl reinició el combate y logró apoderarse de la plaza, momento en que comenzó la masacre de las tropas tlatelolcas, las cuales huyeron a la desbandada.

En este momento tuvo lugar la intervención de las mujeres, intervención que, como ya se ha mencionado, se producía en momentos de una crisis extrema que exigiera la participación de mujeres y niños en los conflictos. Sabiéndose perdidos, Moquíhuix y Teconal decidieron huir y para distraer a sus perseguidores:

[Juntaron] gran número de mujeres y desnudándolas todas en cueros, y haciendo un escuadrón de ellas, las echaron hacia los mexicanos que furiosos peleaban. Las cuales mujeres, así desnudas y descubiertas sus partes vergonzosas y pechos, venían dándose palmadas en las barrigas y otras mostrando las tetas y exprimiendo la leche de ellas y rociando a los mexicanos. Junto a ellas venía otro escuadrón de niños, todos en cueros y embijadas las caras y emplumadas las cabezas, haciendo un llanto lamentable (Durán, 2006: II, 263).

Sobre esta escena, a la cual se dedicarán algunas líneas para su interpretación y análisis, también contamos con la lámina 22 del manuscrito de fray Diego Durán, que sería reproducida e integrada en un segundo documento conocido como el *Manuscrito Tovar*, sobre el que Clementina Battcock y Alejandra Dávila Montoya han publicado un interesante estudio para presentar las contradicciones existentes entre ambas láminas en materia de iconografía⁹⁶.

En la lámina 22 de Durán, obrante en el folio 98r, se representa de manera mucho más clara la escena comentada. En su lado izquierdo, se ve a las tropas de

95. El *cihuacoatl* era normalmente el brazo derecho de los *tlatoque* mexicas. Era el general de los ejércitos junto con el *tlatoani* y tenía funciones de gobierno, juez y militar.

96. Los estudios historiográficos de ambos documentos han confirmado que Juan de Tovar "también hizo referencia directa al aprovechamiento de la obra de un dominico [que] podemos identificar, fuera de toda duda, como la *Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme* del referido fray Diego Durán" (Battcock y Dávila, 2017: 695-969).

Axayácatl entrando en la plaza central, mientras que los efectivos tlatelolcas repelen la agresión. Y en el ángulo inferior derecho, aparece el llamado “escuadrón” de mujeres completamente desnudas y presionando sus pechos, iniciando la maniobra de distracción que el documento señala. Por otro lado, en la escena central superior, ubicadas en la azotea de una estructura, otras mujeres igualmente desnudas hacen lo propio para distraer a los tenochcas.

La versión de Tovar muestra una escena muy similar en la lámina 9. Sin embargo, existen algunos aspectos discutibles. El primero es que las mujeres del ángulo inferior derecho se han omitido. Las mujeres situadas en la azotea aparecen ataviadas y, junto a ellas, una joven notoriamente armada con un *chimalli* y un *macuahuitl* parece dispuesta a enfrentarse a las tropas tenochcas. Esta es una de las pocas escenas en las que, en el mundo de los códices mesoamericanos, se representa a una mujer prehispánica armada y presta para el combate.

El problema de esta lámina radica en que figura una anotación en su parte superior que dice “Guerra de Azcapotzalco”, es decir, un conflicto librado por los tenochcas muchos años antes y que nada tiene que ver con la escena representada.

Para Clementina Battcock y para Alejandra Dávila, las contradicciones entre ambas escenas determinan que, por ejemplo, la lámina 9 del *Manuscrito Tovar* en realidad se refiere a la guerra contra Tlatelolco y, probablemente por desconocimiento o por aprovechamiento, como aseguran las autoras, Tovar decidió servirse de algunas de estas láminas para generar su documento e ilustrarlo donde pudiera existir un vacío pictórico (Battcock y Dávila, 2017: 721).

En el contexto de las guerras de la conquista española, Bernal Díaz del Castillo relata que las mujeres y los niños contribuían, entre otras cosas, a la lucha mediante la elaboración de glandes para las hondas: “Y las mujeres de hacer piedras rollizas para tirar con las hondas” (2015: 369).

LA MUJER COMO PROVEEDORA DE AVITUALLAMIENTOS: LA COMIDA DE LOS GUERREROS

Es evidente que la guerra precisa de la infraestructura necesaria para avituallar⁹⁷ y pertrechar a las tropas, lo cual es una parte sustancial de la logística. Dentro del avituallamiento, el abastecimiento y suministro de víveres y alimentos es fundamental para obtener buenos resultados en la batalla. Un guerrero mal alimentado no rinde en combate y está sometido a dificultades físicas que no pueden ser pasadas por alto.

El tema de la alimentación de los guerreros prehispánicos es un tanto desconocido y ha sido prácticamente muy poco o nada estudiado. Sabemos que una parte

97. Avituallar se define como: abastecer y suministrar a una fuerza de pertrechos, vestidos, equipos, municiones, víveres y combustible (Borreguero, 2000: 41).

importante del alimento que se suministraba al inicio de una campaña militar era provista por el estado mexica. Constantemente las fuentes mencionan que, cuando se preparaban para las campañas militares, los *tlatoque* mexicas encargaban a sus capitanes y gentes de guerra preparar los pertrechos y bastimentos, lo cual incluía una fuerte cantidad de comida proporcionada por la misma Tenochtitlan y sus aliados. Abastecida la tropa de esos primeros avituallamientos, los pueblos aledaños por los que pasaban las tropas tenían obligación de suministrar más alimentos so pena de ser atacados.

La pregunta básica sería “¿y quiénes se dedicaban a elaborar y proporcionar tal cantidad de alimentos?”. Aunque no se mencione explícito en las fuentes, hipotéticamente serían las mujeres, quienes de manera invisible han pasado desapercibidas en este sentido en el tema militar mesoamericano.

Fray Bernardino de Sahagún especifica que la preparación de alimentos era una actividad exclusiva de las mujeres y es de suponer que los varones mexicas no estaban realmente capacitados para dicha labor. En referencia a las enseñanzas que los padres daban a las mujeres mexicas, Sahagún afirma que les recomendaban desde pequeñas: “mira que aprendas muy bien cómo se hace la comida, y bebida para que se hecha, aprende muy bien a hacer la buena comida y la buena bebida, que se llama comer y beber delicado para los señores” (Sahagún, 1997: VI, 347). Un poco más adelante, el mismo autor agrega que los padres advertían a sus hijas: “Y si por ventura ya fueres diestra en tu oficio como soldado en el ejercicio de la guerra”, es decir, equiparaban los oficios femeninos con la actividad exclusiva de la guerra entre los varones.

Muy probablemente, la alimentación de los guerreros no era muy sofisticada, ya que las fuentes mencionan diversos productos que finalmente debían ser estratégicamente utilizados, como veremos: “Moctezuma mandó a Tlacaelel que mandase ordenar las gentes y apercibir las para la guerra, y que luego enviase a todas las ciudades y pueblos comarcanos que proveyesen de mucho bizcocho —que eran tortillas tostadas— y mucho maíz tostado y harina de maíz para hacer puchas, y frijol molido, y que proveyesen de sal y chile, pepitas y de ollas, platos y metates —que son las piedras de moler—” (Durán, 2006: II, 156 y 157)⁹⁸.

Como se deduce del texto anterior, realmente la mayoría de los productos son materias primas para la elaboración de alimentos, salvo casos muy particulares como los de las tortillas tostadas y el bizcocho⁹⁹. Todo lo demás se entiende que era

98. La Dra. Elena Mazzetto entiende que el término “puchas” equivaldría al actual “atole”, es decir, a una bebida caliente de harina de maíz disuelta en agua o leche (entrevista personal). El suministro de enseres para cocinar recuerda el caso romano, donde los soldados llevaban sus propias sartenes. En el caso mexica, incluso se prevé el aporte de comales para cocer las tortillas de maíz.

99. El término “bizcocho” puede ser traducido simplemente como pinole (harina de maíz tostada). Otra posibilidad son los totopos, es decir, tortillas de maíz muy tostadas (Entrevista personal con el Dr. Alfredo López Austin y la Dra. Elena Mazzetto).

para preparar la comida dentro de los campamentos, como es el caso de la puchas, y otros alimentos que, de llevarlos cocinados, podrían echarse a perder.

Lógicamente, cabría pensar que las mujeres acompañarían a los ejércitos para preparar los alimentos; otra posibilidad, menos factible, sería que los propios guerreros los prepararan. Las fuentes no son específicas sobre el papel desempeñado por las mujeres, que, en caso de aceptarse la primera hipótesis, serían una suerte de soldados desconocidas.

Aclaremos que no solo eran las mujeres mexicas las encargadas de proveer de alimentos a los mexicas, sino también las de todas las poblaciones aliadas:

Llegando el ejército a la provincia de Tulancingo, salieron los señores de aquella provincia a recibir a los señores y principales del ejército y, haciéndoles la cortesía de que ellos suelen, con mucha crianza y reverencia los aposentaron en la ciudad y les dieron y proveyeron de todo lo necesario, en tanta abundancia que los mexicanos quedaron admirados y espantados de tantas diferencias de pan y de manjares de aves, como les dieron, de cacao y de puchas (Durán, 2006: II, 165).

Aunque no se entrará mucho en detalle, se tiene noticia de que otro oficio desempeñado por las mujeres era el de curanderas, lo que exigiría que tuvieran experiencia para curar heridas y todo tipo de males. Es probable que también realizaran esta función, pero se desconoce hasta el momento que pudiera ser así y que intervinieran en las campañas.

TRANSGRESIONES SEXUALES EN LA GUERRA

Se menciona mucho en las fuentes que las violaciones de mujeres en contextos bélicos se dieron, por ejemplo, durante la etapa en que los tepanecas de Azcapotzalco eran los dueños de la Cuenca de México (Rodríguez, 1997: 209-2013). Al parecer, dichas violaciones consistían en el robo y ultraje de mujeres al margen de una invasión, si no en el contexto de un conflicto político y diplomático, en vísperas de una guerra, en este caso en contra los habitantes de Coyoacán¹⁰⁰.

Enemistados y en pleno conflicto con los mexicas de Tenochtitlan, los tepanecas mandaron bloquear todos los caminos que iban de Tenochtitlan hacia la ciudad de Coyoacán y prohibir todo trato con los tenochcas, al grado de que no se podía dejar pasar a nadie para comerciar ni hacer ningún otro tipo de trato.

Desafortunadamente, no fueron informadas de ello algunas mujeres tenochcas que tenían la costumbre de asistir al mercado de Coyoacán para comerciar, y fue ahí donde, al parecer, los guardias encargados de impedir la entrada de mexicas a la ciudad, a los que se había ordenado considerarles como enemigos, atacaron a las

100. Coyoacán era una de las principales ciudades de la gente de Azcapotzalco.

mujeres, les robaron y, al parecer, las violaron, terminando por expulsarlas de la ciudad. Tras ello, las mujeres “llorando y angustiadas, volvieron a la Ciudad de México y contaron a sus maridos lo que les había acontecido” (Durán, 2006: II, 87)¹⁰¹.

En términos militares, y al estar en un contexto propiamente de guerra o bien en una situación de fractura diplomática, este episodio marca un hecho relacionado con el derecho en la guerra, que involucra una serie de vejaciones que la legislación mesoamericana no contemplaba, es decir, toda la suerte de actuaciones que las tropas podían realizar sin restricciones, en este caso en contra de los no combatientes, como mujeres y niños (Cervera, 2018)¹⁰².

Al final, aquella y otras afrentas diplomáticas dieron como resultado lógico un conflicto armado de gran envergadura, en el cual evidentemente la ciudad de Coyoacán fue derrotada por Tenochtitlan. Las represalias mexicas fueron claras, con una gran cantidad de prisioneros de guerra, tributos, etc.

COMO VÍCTIMAS DE LA GUERRA

Además de las transgresiones sexuales y violaciones que pudieran sufrir las mujeres en los contextos bélicos, aspecto que desafortunadamente se registra mucho en la historia universal y que incluso sigue dándose en la actualidad, regresando a la esfera mexicana, la gran constante de la captura de prisioneros en las guerras no afectaba, como se pensaba antes, únicamente a los varones, sino que también los niños y las mujeres eran parte de las víctimas finales de las campañas.

No olvidemos que este fenómeno se producía sobre todo en las guerras totales o de conquista, lo que podía incluir las constantes rebeliones sofocadas por los ejércitos mexicas, y que su producto final era la imposición de grandes tributos, entrega de alimentos y, por supuesto, de prisioneros de guerra que no acababan exclusivamente en la piedra de sacrificios sino que había algo más.

Los vestigios bioarqueológicos recuperados en el Templo Mayor de Tenochtitlan han proporcionado una interesante información que se contrasta y complementa con lo que las fuentes escritas narran.

En otros trabajos ya se había mencionado que no necesariamente en todos los conflictos armados existía interés por capturar prisioneros (Cervera, 2018). En algunas batallas, como la de Azcapotzalco, Tlacaelel ordenó específicamente la aniquilación total de la población, lo que incluía evidentemente a las mujeres y a los niños (Durán, 2006: II, 81). En la mayoría de los casos, la intención era movilizar a la población sometida para sacarle un provecho, en este caso la esclavitud, y no solamente el sacrificio humano (Cervera y Barrera, 2018).

101. No queda del todo claro si efectivamente fue una violación, pero se puede interpretar de esa manera ya que la fuente menciona que las deshonraron.

102. Al respecto de los conceptos del derecho de guerra y derecho en la guerra, vid. también Brokmann, 2008.

Hoy sabemos, gracias a los nuevos estudios bioarqueológicos, que buena parte de los restos recuperados del Templo Mayor de Tenochtitlan corresponden a mujeres. Del total de muestras analizadas por Ximena Chávez Balderas en el Proyecto Templo Mayor entre los años 1948 y 1978, el 25 por ciento de los restos recuperados correspondía a mujeres (Chávez, 2017: 410).

Aclaremos que no necesariamente los restos de estas mujeres procedían de contextos bélicos. Ya en otros trabajos se han comentado las amplias posibilidades de que muchas personas, incluyendo migrantes o esclavos, llegaron a Tenochtitlan y acabaran siendo sacrificadas (Cervera y Barrera, 2018: 67).

Realmente y hasta donde sabemos, es muy difícil determinar estos aspectos, pero hipotéticamente existe la posibilidad de que algunos de los citados restos correspondan a prisioneros de guerra. Es probable que, cuando los estudios relacionados con la isotopía arrojen mayores datos sobre sus procedencias, tengamos un mayor acercamiento a este tema. Si se localizaran restos de mujeres procedentes de lugares donde el imperio militarmente no llegó, las posibilidades de que sean producto de cualquier otro desplazamiento de población pueden ser mayores.

Lo que también se ha podido determinar en algunos casos es la posible causa de la muerte, como ocurrió con el elemento 27 de la ofrenda 98. En él se recuperó un cráneo de una mujer adulta con una lesión especialmente particular. Vale la pena describir el parte bioarqueológico que dio Ximena Chávez: "Fractura irradiada y coloración homogénea en casi todos los bordes". Se trata de dos traumatismos, compatibles con el empleo de armas contundentes como mazos u hondas (Chávez, 2017: 99-105).

En el contexto militar de la época de la conquista española, la bioarqueología también ha recuperado algunos ejemplares interesantes. En las excavaciones del sitio de Zultepec en Tlaxcala, se ha revelado que algunos de los contingentes de Hernán Cortés fueron capturados por grupos indígenas de la región y que terminaron siendo sacrificados. Las fuentes mencionan que Cortés iba acompañado de un grupo multiétnico, no solamente integrado por españoles. Los restos biológicos de los individuos sacrificados, especialmente sus cráneos, fueron depositados en el *tzompantli* o muro de cráneos. Los registros bioarqueológicos han determinado que entre ellos aparecen siete cráneos femeninos, pertenecientes a mulatas y mayas (Jarquín y Martínez, 2017: 78).

LAS DIOSAS GUERRERAS EN LA PLÁSTICA MEXICA

Simbólicamente no nos detendremos mucho ya que, en diversas ocasiones, se ha presentado la visión de la mujer en una esfera mucho más deificada. No tenemos, por ejemplo, la representación de guerreras mexicas, ya que en la lógica que hemos seguido en este trabajo, no existían como tal. En cambio, tanto en códices como en

manifestaciones escultóricas, aparecen versiones de deidades femeninas armadas, que no deben ser confundidas con realidades militares.

Ejemplo de ello lo vemos en monumentos como el *cucuxicalli* de Moctezuma I, donde se aprecia, en el recuadro vinculado con la conquista de Xochimilco, un personaje armado con pechos femeninos, interpretado como una de las deidades patronas de este pueblo (Solís, 1992).

Otro caso interesante son las cinco representaciones antropomorfas en bulto redondo, que representan guerreros, cuatro de ellos masculinos y uno femenino. Dichas manifestaciones plásticas están en relación directa con los cuatro rumbos del universo prehispánico. Las piezas, elaboradas en roca volcánica, fueron recuperadas en plena Ciudad de México y pertenecen al estilo artístico tolteca, aunque realmente fueran de manufactura mexicana (Solís, 1997).

Hablando especialmente de la versión femenina, la que, en el contexto simbólico de las piezas, representaría el centro del universo, se muestra con los siguientes atributos:

- Un tocado en la frente, rematado con una mariposa estilizada, la cual también se repite en el pectoral que lleva puesto. Este elemento tan característico de las esculturas toltecas se asociaba a los guerreros muertos en batalla que culminaban transformados en lepidópteros.
- Un collar de cuentas.
- Una falda con motivos alusivos a la guerra, en este caso puntas de proyectil.
- Un lanzadardos sujeto en una de las manos y un manojo de dardos en la otra, acompañado de un *tzotzopaztli*¹⁰³, que al tratarse de un integumento textil, tiene una vinculación más directa con el oficio femenino de los textiles pero al estar en esta pieza también se transforma en un arma-cetro.

Fuera de ello, realmente la imagen de la mujer en la plástica mexicana siempre aparece en un rol más propio de su realidad social, con tocados característicos de las mujeres casadas y en posición sedente con las manos en las rodillas.

En resumen, puede decirse que la idea de una "amazona" mexicana es inexistente, desde el plano simbólico y religioso. Las mujeres fueron igualmente "armadas" en un sentido militarista, en el que la ideología bélica, tan imperante en la sociedad mexicana, se encontraba presente en la dinámica del parto para equiparar el esfuerzo y valentía de llevar a buen término este acto natural¹⁰⁴.

103. El *tzotzopaztli* es un bastón de madera que se utiliza en la tradición mesoamericana para el telar de cintura. Las deidades femeninas, sobre todo del Posclásico, aparecen armadas con escudos, pero también con un sustituto de arma ofensiva, como este artefacto propio de su actividad textil.

104. Se define como militarismo, "preponderancia de los militares, de la política militar o del espíritu militar de una nación". (Borreguero, 2000: 223).

CONCLUSIONES

El papel de la mujer en la guerra durante el Posclásico Tardío tuvo diversas categorías. En el plano más pragmático, el combate y las operaciones bélicas eran una actividad exclusivamente reservada a los varones. Los criterios culturales de los mexicas marcaban que los roles de género estaban destinados a diferentes trabajos: los hombres en el ejercicio militar y las mujeres en la acción doméstica y textil, en ambos casos en un nivel de importancia similar, tal como requería una sociedad militarista y con vocación imperialista.

Sería absurdo, y más en términos académicos, buscar anacrónicamente una reflexión de equidad de género o de exclusión de las mujeres en la actividad militar. Desde nuestra óptica, es un tanto desafortunado que algunos colegas hayan caído erróneamente en este tipo de análisis que no permite, desde una perspectiva objetiva y científica, determinar los verdaderos criterios en los roles de la mujer mesoamericana.

La mujer tuvo una participación operativa en los conflictos únicamente en casos de extrema gravedad, normalmente cuando las tropas eran superadas y la defensa de las ciudades quedaba en manos de la población. Esto representa que no existía realmente interés por entrenar e integrar a las mujeres en la vida militar de Tenochtitlan, simplemente por el hecho de que para la sociedad mexica era más importante la labor de reproducción, crianza de los hijos y los diversos oficios que practicaban las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- BATTCOCK, C. L. y DÁVILA MONTOYA, A. (2017): "Las láminas de las guerras Tenochcas en Tovar y Durán: variantes y equívocos", *Revista de Indias*, vol. LXXVII, núm. 271, pp. 692-725.
- BERDAN, F. y ANAWALT, P. (eds.) (1995): *Códice Mendocino. Edición facsimilar*, 4 vols., Berkeley, University of California Press.
- BORREGUERO BELTRÁN, C. (2000): *Diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días*, Madrid, Ariel.
- BROKMANN HARO, C. (2008): *Hablando fuerte: antropología jurídica comparativa de Mesoamérica*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- BRUMFIELD, E. M. (2001): "Asking about Aztec Gender: The Historical and Archaeological Evidence". En C. F. Klein (ed.): *Gender in Pre-Hispanic America*, Washington DC, Dumbarton Oaks.
- (2008): "Aztec Women: Capable Partners and Cosmic Enemies". En E. M. Brumfiel y G. M. Feinman (eds.): *The Aztec World*, Londres-Nueva York, Harry N. Abrams, pp. 87-104.
- CERVERA OBREGÓN, M. A. (2011): *Guerreros Aztecas*, Madrid, Nowtilus.
- (2018): "Derecho en la guerra: el trato de los combatientes y no combatientes en los conflictos armados mexicas", *Revista Reflecto*, núm. , pp. .
- CERVERA OBREGÓN, M. A. y BARRERA HUERTA, A. (2018): "Population Displacement during the Conquest Processes of the Aztec Empire". En F. Puell de la Villa y D. García Hernán (eds.): *War and Population Displacement: Lessons of History*, Eastbourne, Academic Press, pp. 54-73.
- CHÁVEZ BALDERAS, X. (2017): *Sacrificio humano y tratamientos postsacrificiales en el Templo Mayor de Tenochtitlan*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- DÍAZ DEL CASTILLO, B. (2015): *Historia verdadera de la conquista de México*, México, Porrúa.
- DURÁN, F. D. (2006): *Historia de las Indias de la Nueva España e Indias de Tierra Firme*, 2 vols., México, Porrúa.

- JARQUÍN PACHECO, A. M. y MARTÍNEZ VARGAS, E. (2017): "El tzompantli en Zultepec-Tercoaque", *Arqueología Mexicana*, núm. 148, pp. 75-78.
- KATCHADOURIAN, H. A. (2000): "La terminología del género y del sexo". En H. A. Katchadourian (comp.): *La sexualidad humana: un estudio comparativo de su evolución*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 15-45.
- KLEIN, C. F. (1994): "Fighting with Femininity: Gender and War in Aztec Mexico", *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 24, pp. 219-245.
- LÓPEZ AUSTIN, A. (1985): "Organización política en el altiplano central de México durante el Posclásico". En *Mesoamérica y el Centro de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 197-234.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, M. (2011): "La perspectiva de género en arqueología". En M. López Hernández y M. J. Rodríguez Shadow (eds.): *Género y sexualidad en el México antiguo*, México, Centro de Estudios de Antropología de las Mujeres, pp. 35-48.
- MARTÍN CASARES, A. (2006): *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*, Madrid, Cátedra.
- Obregón Rodríguez, M. C. (1995): "La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa de la Triple Alianza". En *Historia Antigua de México*, México, Porrúa, vol. III, pp. 265-306.
- RODRÍGUEZ SHADOW, M. J. (1997): *La mujer azteca*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- SAHAGÚN, F. B. de (1997): *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa.
- SOLÍS OLGUÍN, F. (1992): "El temalácatl-cuahxicalli de Moctezuma Ilhuicamina". En J. Alcina Franch, M. León Portilla y E. Matos Moctezuma (comps.): *Azteca-Mexica*, México-Madrid, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Lunwerg, pp. 225-252.
- (1997): "Un hallazgo olvidado: relato e interpretación de los descubrimientos arqueológicos del predio de la calle de Guatemala núm. 12, en el Centro Histórico de la Ciudad de México". En L. Manrique y N. Castillo (eds.): *Homenaje al doctor Ignacio Bernal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 81-93.
- SOTOMAYOR GARZA, J. (2017): *La mujer en los movimientos armados de México*, México, Porrúa.
- TOWNSEND, C. (2015): *Malintzin: una mujer indígena en la Conquista de México*, México, Era.